

PLAN DE GESTION LEGISLATIVO 2013-2017

CONCEJAL NOMINAL

ENIO COLAIACOVO - CANDIDATO A CONCEJAL NOMINAL

MUNICIPIO PEÑALVER DEL ESTADO ANZOATEGUI,

Para que el Municipio Peñalver deje de ser una idea del pasado y se convierta en un municipio conquistado por sus habitantes, es necesario realizar cambios en la forma de gestionar los asuntos públicos, de hacer política, de relacionarse las personas y las organizaciones tanto publicas como privadas porque el desarrollo depende del esfuerzo creativo de toda la ciudadanía y no de la naturaleza o de la suerte. Las personas del municipio, esperan cambios fundamentales en la forma de ejercer la gestión pública por parte de sus autoridades municipales, asumiendo el compromiso de actuar bajo los siguientes principios innegociables.

- Los dineros públicos son sagrados.
- La gestión de lo público es transparente. La Administración debe rendir cuentas de todo lo que se hace, con quien lo hace, como lo hace, cuando lo hace y con cuanto lo hace.
- No aceptaremos transacciones de poder político por intereses burocráticos o económicos.
- Eficiencia y eficacia de los programas y proyectos.

- Las relaciones con la comunidad serán abiertas y claras y se desarrollaran a través de los espacios de participación ciudadana.
- Fomento de la Cultura Ciudadana,
- Promover el desarrollo cultural para que se manifiesten todas las expresiones que hacen parte de nuestra identidad como región y para que Peñalver sus dimensiones constituyen el hábitat en el que los pobladores desarrollan y realizan sus sueños, anhelos e inician la construcción de sus vidas, con la esperanza de un mañana mejor.
- Desarrollar la calle como espacio público por excelencia para el encuentro ciudadano, y las mejores condiciones para la movilidad de sus habitantes.
- Estructurar un Sistema Integrado de Transporte, que articule con eficacia y cobertura el territorio y sus habitantes.
- Contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida en la ciudad, mediante el fomento de soluciones habitacionales que hagan efectivo el derecho a una vivienda digna y posibiliten la integración social
- Recuperación de aceras y señalización de las principales vías del Municipio.
- Política de acción de edificios públicos: Bibliotecas, espacios comunitarios y de salud
- El alumbrado público será objeto de un plan especial para su mejora y mantenimiento, en conjunto con la institución encargada del mismo .
- Se trabajara en conjunto con la institución encargada para resolver la grave crisis de agua potable que tiene nuestro municipio, y esto será objeto de un plan especial

integral para resolver de una manera definitiva, la carencia de esta necesidad básica, que afecta la calidad de vida de nuestros habitantes. Este plan también tomara en cuenta el estudio y solución del sistema de aguas servidas de nuestro municipio,

- Promover en todos sus ámbitos el desarrollo de todas las potencialidades d nuestras parroquias en un Plan de Gestion de Turismo nacional e internacional, proyectando el Municipio como principal eje turístico del Oriente del Pais.
- Buscar actuar sobre los diferentes procesos de generación, recolección, transporte, manipulación, reciclaje, transformación y disposición final, disminuyendo el riesgo de ambiental y contribuyendo al desarrollo productivo de la ciudad.
- Modernización del sistema de limpieza y recolección del Aseo Urbano en el casco central y demás Parroquias del Municipio.
- Adquisición de vehículos recolectores.
- Buscar la construcción conjunta de nuevas prácticas culturales para una propuesta de intervención social que comprometa procesos de educación, información, comunicación y participación social, como vía para la gestión ambiental.
- Atención en todos sus niveles a la población infantil, a través de un sistema de atención pediátrica, en todo el municipio.
- Fortalecimiento de la gestión de la Dirección de Salud
- Conformación y fortalecimiento de redes de servicios de salud
- Escuelas y Colegios Saludables
- Promoción de la calidad de vida

- Envejecimiento digno para los ancianos
- Creacion de Escuelas Populares del Deporte
- Deporte Comunitario
- El mejoramiento de la labor institucional de la Dirección Municipal del Deporte, para el cumplimiento de su misión,
- Buscar garantizar la pluralidad de las expresiones culturales que hacen parte de nuestra identidad como municipio, y que se manifiesten en la ciudad,
- Sistema Cultural Municipal.
- Lograr un mayor acercamiento de la ciudadanía a las instituciones del estado encargadas de la justicia, la seguridad y la convivencia
- Plan integral de gestión del talento humano
- Fortalecimiento de los sistemas de comunicación en la administración municipal.
- Establecer una red de comunicación con el 80% de las instituciones públicas y privadas.